



Culpable

• Sin nada más que su palabra, por más de tres semanas, los 12 integrantes del jurado escucharon lo que se había anunciado como un juicio taquillero que obligaría a varias semanas de suspenso.

No hay precedente, como **Genaro García Luna** no hay precedente. Un exfuncionario mexicano declarado culpable ante la justicia de Estados Unidos, el de más alto rango. Cinco cargos, todos unánimes: tres por tráfico de drogas, uno por delincuencia organizada y otro por falsedad de declaraciones. Le llamaban el "super policía" cuando era parte del primer círculo de colaboradores de los gobiernos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

Culpable, porque pesaron los testimonios de los más de 20 personajes que narraron cómo, cuándo y dónde el nombre del exsecretario de Seguridad Pública se hizo presente en el cotidiano del crimen del que eran parte. Sin nada más que su palabra, por más de tres semanas, los 12 integrantes del jurado escucharon lo que se había anunciado como un juicio taquillero que obligaría a varias semanas de suspenso.

"Será el 27 de junio cuando el juez convierta este veredicto en años de cárcel. Antes tiene que pasar por una comisión de sentencias, que hace una especie de aritmética en donde se suman o restan agravantes, según lo que considera el gobierno de Estados Unidos. Una vez que se tiene ese cálculo, se le presenta al juez y el 27 de junio va

a traducir todo esto en años de cárcel...". precisó mi compañero **Marco Silva**, enviado especial de **Imagen Televisión** a la Corte de Brooklyn, la misma donde fue juzgado **Joaquín Guzmán Loera**.

Sala llena, con su familia presente, según la brillante crónica de **Silva**: "Se le vio un poco nervioso antes de que el juez leyera el veredicto y después repitió el ademán, se volteó, vio a su familia y le mandó un beso...", contó minutos después de conocer la sentencia.

El proceso terminó, seguramente hoy llegará la declaración de festejo en Palacio Nacional, tal como llegaron tuits y celebraciones del parte de legisladores en San Lázaro, como si el resultado de este procedimiento hubiera sido gracias al trabajo de las autoridades mexicanas. La justicia allá sí queda en manos del pueblo, escribimos aquí hace un par de semanas, porque fue suficiente lo que se contó en la sala de aquel piso 8 en Brooklyn, para que 12 ciudadanos, que nada tienen que ver con la narrativa mexicana, declararan culpable a **García Luna**.

El proceso terminó, seguramente hoy llegará la declaración de festejo en Palacio Nacional.



Genaro García Luna podría alcanzar cadena perpetua en EU.



Mejor allá, porque aquí las autoridades que se ufanan de perseguir a los criminales y de tener una férrea lucha contra la corrupción, no han logrado finiquitar ninguno de los procesos que tienen pendientes con personajes protagonistas en otras administraciones. ¿O cuánto tiempo llevamos a la espera por el caso de **Emilio Lozoya**?

Por lo pronto, la sentencia a **García Luna** se anota como un ¿triumfo? para la política estadounidense y su combate al tráfico de drogas en medio de una crisis de muertes por sobredosis. Sin embargo, como ocurre con la detención de un capo, esto no significa la desaparición de un problema, por el contrario: ¿contra quién irán la próxima vez? ¿Cómo opera ahora la red de tráfico que lleva la droga a las calles de Estados Unidos? Pendientes para el gobierno de **Joe Biden**, porque en Palacio Nacional seguro hoy será día de celebración.